

Quito D.M. a, 17 de marzo del 2014



Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

Señor Superintendente:

Ingeniero Juan Fernando Hinostroza Jaramillo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía RECORDMOTOR S.A., con número de RUC 1790517454001, realizo la presentación de los documentos de la Sociedad Extranjera EMPRONORTE OVERSEAS INC., accionista extranjera de nuestra Compañía, consistente en:

1. Formulario de Información de la Sociedad Extranjera.
2. Certificado suscrito por el agente Residente de EMPRONORTE OVERSEAS INC., del 14 de enero del 2014, notariado por el licenciado Iván Antonio Bonilla, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, el 17 de enero 2014, el mismo que acredita la existencia legal de esta sociedad extranjera, su domicilio en la República de Panamá y de su único accionista es la Compañía MAGESTIC TRUST.
3. Certificado emitido por el Registro Público de la República de Panamá, de 15 de enero del 2014, que señala la vigencia de la Compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC.

No ha habido desde la fecha de emisión de estos certificados variación o cambio con respecto a los accionistas o del domicilio de la Compañía.

4. Escritura Pública del Poder General No. 8,591 de 14 de mayo del 2012, celebrado ante el Notario Público primero del Circuito de Panamá, licenciado Iván Antonio Bonilla, por el cual la sociedad EMPRONORTE OVERSEAS INC., otorga Poder General a favor del señor Jorge Eljuri Antón y Juan Eljuri Antón que actúen individualmente en nombre de esta Compañía en cualquier parte del mundo, con facultades de acto, transacción, contrato o negocio, sean éstos de naturaleza civil, judicial, mercantil o de cualquier otra clase y ante cualquier tercera persona, sean éstas naturales o jurídicas, poder que no ha sido revocado o modificado.

Atentamente,


Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo
Gerente General
RECORDMOTOR S.A.

